

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 15 de junio de 2016, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, por el que se notifican los actos administrativos que se citan (BOJA núm. 122, de 28.6.2016).

Advertidos errores en el Anuncio de 15 de junio de 2016, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, por el que se notifican los actos administrativos que se citan, publicado en el BOJA núm. 122, de 28 de junio de 2016, y en el Anuncio de Notificación de 15 de junio de 2016 en procedimientos de Ayudas a la Política Agraria Común con número de ID: N1600487132, publicado en el suplemento de Notificaciones del BOE núm. 162, de 6 de julio de 2016, se procede a su oportuna subsanación mediante las siguientes correcciones:

En la página 198 del BOJA y en la página 3 del supl. N. del BOE, en el Anexo VI, donde dice: «Procedimiento: Ayuda forestación tierras agrarias, referente a la campaña de comercialización 2008.», debe decir: «Procedimiento: Ayuda Agricultura Ecológica, referente a la campaña de comercialización 2008.»

En la página 199 del BOJA y en la página 4 del supl. N. del BOE, en el Anexo VII, donde dice: «Procedimiento: Ayuda forestación tierras agrarias, referente a la campaña de comercialización 2008.», debe decir: «Procedimiento: Ayuda Agricultura Ecológica, referente a la campaña de comercialización 2008.»

En la página 199 del BOJA y en la página 4 del supl. N. del BOE, en el Anexo VIII, donde dice: «Procedimiento: Ayuda forestación tierras agrarias, referente a la campaña de comercialización 2009.», debe decir: «Procedimiento: Ayuda Agricultura Ecológica, referente a la campaña de comercialización 2009.»

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»